

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GURPENCON S.A." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **GURPENCON S.A.**, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, de nacionalidad panameña, debidamente representada por su Apoderada señora economista Dorila García Vences, por sus propios derechos, **propietaria de Setecientas Noventa (790) acciones**; y, señora **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por sus propios derechos, **propietaria de Diez (10) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Elección del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión, la señora María Elena Hanze Antón de Salem en calidad de Presidenta y en la Secretaria actúa el Gerente General el señor ingeniero Juan José Hanze Antón. - - -

Toma la palabra el señor ingeniero Juan José Hanze Antón, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2012, poniéndose en conocimiento a los accionistas que luego de realizar las deducciones que corresponden de acuerdo a la ley, se ha generado una Utilidad Neta de US\$309.75. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente como el Informe del Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad. - - -

En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió elegir por unanimidad a la señorita ingeniera Ana María Salem, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las diez horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión. - - -

f) Sra. María Elena Hanze Antón de Salem -Presidenta de la Junta; f) Ing. Juan José Hanze Antón, Gerente General-Secretario de la Junta; f) p. ATMORE ENTERPRISES S.A., Accionista-Econ. Dorila García Vinces, Apoderada; y, f) Sra. Gladys Segarra Aguirre, Accionista.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-**

LO CERTIFICO:

  
**ING. JUAN JOSÉ HANZE ANTÓN**  
Secretario de la Junta